

MEMO: 112/2018.-

ANT.: Art. 29 y 81, Ley N° 18.695.

MAT.: Informe Trimestral al mes de Junio 2018.

PANGUIPULLI, Agosto 13 de 2018.

**A: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI**

**DE: MANUEL HUENCHULEO MORA
DIRECTOR DE CONTROL**

En cumplimiento de las funciones señaladas en los Art. 29 y 81 de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumplo con hacer llegar el informe correspondiente al segundo trimestre 2018, que contiene lo siguiente:

1. Informe acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario trimestral acumulado al mes de junio de 2018 de los Ingresos Percibidos y Gastos Obligados.
2. Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados por la Corporación Municipal, y grado de cumplimiento de los pagos por concepto Asignaciones de Perfeccionamiento Docente.
3. Situación de los aportes que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.
4. Pasivos Contingentes.
5. Otras consideraciones.

Sin otro particular saluda atentamente,



**MANUEL HUENCHULEO MORA
DIRECTOR DE CONTROL**

MHM/mhm

DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales (6).
- Señor Alcalde.
- Secretario Municipal.
- Administrador Municipal.
- Director de Administración y Finanzas.
- Archivo Dirección de Control.

INFORME TRIMESTRAL

1. INFORME ACERCA DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO TRIMESTRAL ACUMULADO AL MES DE JUNIO DE 2018 DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS Y GASTOS OBLIGADOS.

1.1 INGRESOS A NIVEL DE ASIGNACIÓN EN M\$.

Cuentas		Presupuesto	Presupuesto	Saldo	Saldo	Devengado	Percibido	Por Percibir
Código	Denominación	Inicial	Vigente	Presupuesto	Presupuesto	Acumulado	Acumulado	A la Fecha
			-1	(1)-(6)	(1) - (8)	-6	-8	(6) - (8)
115-00-00-000	Deudores Presupuestarios 111..	12,600,659	13,545,797	4,372,062	4,741,518	9,173,735	8,804,279	369,456
115-03-00-000	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	3,501,000	3,501,000	1,475,127	1,616,642	2,025,873	1,884,358	141,515
115-03-01-000	Patentes y Tasas por Derechos	2,260,000	2,260,000	1,121,530	1,169,043	1,138,470	1,090,957	47,513
115-03-01-001	Patentes Municipales	1,800,000	1,800,000	869,025	908,359	930,975	891,641	39,334
115-03-01-002	Derechos de Aseo	88,000	88,000	40,696	46,930	47,304	41,070	6,234
115-03-01-003	Otros Derechos	319,000	319,000	174,192	176,136	144,808	142,864	1,944
115-03-01-004	Derechos de Explotación	20,000	20,000	15,507	15,507	4,493	4,493	
115-03-01-999	Otras	33,000	33,000	22,111	22,111	10,889	10,889	
115-03-02-000	Permisos y Licencias	722,000	722,000	33,447	127,449	688,553	594,551	94,002
115-03-02-001	Permisos de Circulación	664,000	664,000	10,874	104,876	653,126	559,124	94,002
115-03-02-002	Licencias de Conducir y similares	58,000	58,000	22,573	22,573	35,427	35,427	
115-03-03-000	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. N° 3.063, de 1979	519,000	519,000	320,150	320,150	198,850	198,850	
115-05-00-000	C x C Transferencias Corrientes	4,060,659	4,117,484	1,032,060	1,032,060	3,085,424	3,085,424	
115-05-03-000	De Otras Entidades Públicas	4,060,659	4,117,484	1,032,060	1,032,060	3,085,424	3,085,424	
115-05-03-002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	230,000	276,000	114,378	114,378	161,622	161,622	

115-05-03-006	Del Servicio de Salud	3,615,659	3,615,659	706,256	706,256	2,909,403	2,909,403	
115-05-03-007	Del Tesoro Público	215,000	225,825	211,426	211,426	14,399	14,399	
115-06-00-000	C x C Rentas de la Propiedad	113,000	113,000	58,031	58,031	54,969	54,969	
115-06-01-000	Arriendo de Activos No Financieros	113,000	113,000	58,031	58,031	54,969	54,969	
115-07-00-000	C x C Ingresos de Operación	42,000	42,000	25,735	25,735	16,265	16,265	
115-07-02-000	Venta de Servicios	42,000	42,000	25,735	25,735	16,265	16,265	
115-07-02-001	Terminal de Buses(Servicios)	42,000	42,000	25,735	25,735	16,265	16,265	
115-08-00-000	C x C Otros Ingresos Corrientes	4,564,000	4,907,208	1,753,435	1,753,435	3,153,773	3,153,773	
115-08-01-000	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	20,000	20,000	10,377	10,377	9,623	9,623	
115-08-01-001	Reembolso Art. 4 Ley N °19.345	20,000	20,000	10,377	10,377	9,623	9,623	
115-08-02-000	Multas y Sanciones Pecuniarias	177,200	177,200	50,171	50,171	127,029	127,029	
115-08-02-001	Multas - De Beneficio Municipal	150,000	150,000	47,743	47,743	102,257	102,257	
115-08-02-002	Multa Art. 14° N ° 6 Ley. N ° 18.695 (TAG) FCM	200	200	135	135	66	66	
115-08-02-003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	7,000	7,000	2,334	2,334	4,666	4,666	
115-08-02-004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	5,000	5,000	1,889	1,889	3,111	3,111	
115-08-02-006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	6,000	6,000	-7,167	-7,167	13,167	13,167	
115-08-02-008	Intereses	9,000	9,000	5,238	5,238	3,762	3,762	
115-08-03-000	Participación del Fondo Común Municipal Art. 38 D.L. N ° 3.063	4,330,000	4,657,120	1,759,470	1,759,470	2,897,650	2,897,650	
115-08-03-001	Participación Anual en el Trienio Correspondiente	4,330,000	4,657,120	1,759,470	1,759,470	2,897,650	2,897,650	
115-08-04-000	Fondos de Terceros	800	800	115	115	685	685	
115-08-04-001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	800	800	115	115	685	685	

115-08-99-000	Otros	36,000	52,088	-66,698	-66,698	118,786	118,786	
115-08-99-001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	6,000	6,000	2,928	2,928	3,072	3,072	
115-08-99-999	Otros	30,000	46,088	-69,626	-69,626	115,714	115,714	
115-10-00-000	C x C Venta de Activos No Financieros	21,000	21,000	21,000	21,000			
115-10-03-000	Vehículos	20,000	20,000	20,000	20,000			
115-10-04-000	Mobiliario y Otros	1,000	1,000	1,000	1,000			
115-11-00-000	C x C Ventas de Activos Financieros							
115-12-00-000	C x C Recuperación de Prestamos	171,000	252,603	678	227,942	252,602	24,661	227,942
115-12-10-000	Ingresos por Percibir	171,000	252,603	678	227,942	252,602	24,661	227,942
115-13-00-000	C x C Transferencias para Gastos de Capital	8,000	64,848	6,673	6,673	58,175	58,175	
115-13-03-000	De Otras Entidades Públicas	8,000	64,848	6,673	6,673	58,175	58,175	
115-13-03-002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		56,848	3,000	3,000	53,848	53,848	
115-13-03-005	Del Tesoro Público	8,000	8,000	3,673	3,673	4,327	4,327	
115-14-00-000	C x C Endeudamiento							
115-15-00-000	Saldo Inicial de Caja	120,000	526,654			526,654	526,654	
T O T A L		12,600,659	13,545,797	4,372,062	4,741,518	9,173,735	8,804,279	369,456

Tabla N° 1

1.2 GASTOS A NIVEL DE ASIGNACIÓN EN M\$

Cuentas	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Saldo	Saldo	Obligado	Devengado	Pagado	Deuda	Deuda
Código		Inicial	Vigente	Presupuesto	Presupuesto	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Obligada	Exigible
			-1	(1)-(4)	(1)-(6)	-4	-6	-8	(4) - (8)	(6) - (8)
215-00-00-000	Acreeedores Presupuestarios	12,600,659	13,545,797	5,708,729	6,027,255	7,837,068	7,518,541	7,360,507	476,562	158,035
215-21-00-000	C x P Gastos en Personal	3,504,696	3,552,704	1,849,353	1,852,916	1,703,351	1,699,788	1,699,562	3,789	227
215-21-01-000	Personal de Planta	1,465,325	1,470,368	774,642	774,642	695,726	695,726	695,726		
215-21-01-001	Sueldos y Sobresueldos	1,159,341	1,159,341	598,523	598,523	560,818	560,818	560,818		
215-21-01-002	Aportes del Empleador	36,554	36,554	16,097	16,097	20,457	20,457	20,457		
215-21-01-003	Asignaciones por Desempeño	102,722	102,722	74,140	74,140	28,582	28,582	28,582		
215-21-01-004	Remuneraciones Variables	157,945	157,945	80,287	80,287	77,658	77,658	77,658		
215-21-01-005	Aguinaldos y Bonos	8,763	13,806	5,595	5,595	8,211	8,211	8,211		
215-21-02-000	Personal a Contrata	568,378	574,160	313,055	313,055	261,105	261,105	261,105		
215-21-02-001	Sueldos y Sobresueldos	457,358	457,358	260,674	260,674	196,684	196,684	196,684		
215-21-02-002	Aportes del Empleador	20,677	20,677	15,632	15,632	5,045	5,045	5,045		
215-21-02-003	Asignaciones por Desempeño	10,789	10,789	40	40	10,749	10,749	10,749		
215-21-02-004	Remuneraciones Variables	71,699	71,699	30,607	30,607	41,092	41,092	41,092		
215-21-02-005	Aguinaldos y Bonos	7,855	13,637	6,101	6,101	7,536	7,536	7,536		
215-21-03-000	Otras Remuneraciones	191,233	204,633	71,647	72,670	132,986	131,933	131,933	1,053	
215-21-03-001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	146,533	146,533	74,159	75,212	72,374	71,321	71,321	1,053	

215-21-03-004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	44,700	57,700	2,783	2,783	54,917	54,917	54,917		
215-21-03-005	Suplencias y Reemplazos			-5,295	-5,295	5,295	5,295	5,295		
215-21-03-007	Alumnos en Práctica		400			400	400	400		
215-21-04-000	Otros Gastos en Personal	1,279,760	1,303,543	690,009	692,519	613,534	611,024	610,797	2,736	227
215-21-04-003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	63,000	63,000	31,958	31,958	31,042	31,042	31,042		
215-21-04-004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	1,216,760	1,240,543	658,052	660,561	582,491	579,982	579,755	2,736	227
215-22-00-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	2,815,455	2,954,669	1,392,294	1,524,223	1,562,375	1,430,446	1,423,760	138,615	6,686
215-22-01-000	Alimentos y Bebidas	70,802	77,692	38,246	52,573	39,446	25,119	24,474	14,972	645
215-22-01-001	Para Personas	70,302	77,192	37,746	52,073	39,446	25,119	24,474	14,972	645
215-22-01-002	Para Animales	500	500	500	500					
215-22-02-000	Textiles, Vestuario y Calzado	82,022	105,397	52,803	55,829	52,594	49,568	49,568	3,026	
215-22-02-001	Textiles y Acabados Textiles	8,060	8,060	6,872	7,568	1,188	492	492	696	
215-22-02-002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	60,212	83,587	39,578	41,218	44,009	42,369	42,369	1,639	
215-22-02-003	Calzado	13,750	13,750	6,353	7,043	7,397	6,707	6,707	690	
215-22-03-000	Combustibles y Lubricantes	150,876	150,876	81,360	81,895	69,516	68,981	68,981	535	
215-22-03-001	Para Vehículos	145,800	145,800	77,197	77,529	68,603	68,271	68,271	332	
215-22-03-003	Para Calefacción	5,076	5,076	4,163	4,365	913	711	711	202	
215-22-04-000	Materiales de Uso o Consumo	325,333	340,771	162,903	194,187	177,868	146,584	146,240	31,628	344

215-22-04-001	Materiales de Oficina	30,505	31,735	5,732	13,478	26,003	18,257	18,000	8,003	257
215-22-04-002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2,475	2,475	2,475	2,475					
215-22-04-003	Productos Químicos	1,875	900	866	900	34			34	
215-22-04-004	Productos Farmacéuticos	13,675	12,700	7,440	9,999	5,260	2,701	2,701	2,559	
215-22-04-005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	7,000	7,000	7,000	7,000					
215-22-04-006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	2,600	2,600	2,600	2,600					
215-22-04-007	Materiales y Útiles de Aseo	15,575	15,575	8,218	9,215	7,357	6,360	6,289	1,068	71
215-22-04-008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	2,300	2,300	1,604	2,034	696	266	266	430	
215-22-04-009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	18,023	18,873	13,064	14,759	5,809	4,114	4,114	1,695	
215-22-04-010	Materiales para Manten. y Repar. de Inmuebles	35,247	48,605	14,450	18,989	34,155	29,616	29,616	4,540	
215-22-04-011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	50,000	50,000	15,063	19,476	34,937	30,524	30,524	4,414	
215-22-04-012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	81,363	81,363	38,099	40,675	43,264	40,688	40,672	2,592	16
215-22-04-014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	10,000	10,000	10,000	10,000					
215-22-04-015	Productos Agropecuarios		1,950	717	1,950	1,233			1,233	

	Forestales									
215-22-04-016	Materias Primas y Semielaboradas	1,900	1,900	1,900	1,900	9	9	9		
215-22-04-999	Otros Materiales de Uso o Consumo	52,795	52,795	33,676	38,736	19,119	14,059	14,059	5,061	
215-22-05-000	Servicios Básicos	462,851	462,931	198,377	212,962	264,554	249,969	245,461	19,093	4,507
215-22-05-001	Electricidad	284,000	284,000	108,585	122,073	175,415	161,927	161,927	13,489	
215-22-05-002	Agua	86,000	86,000	43,936	43,936	42,064	42,064	42,024	40	40
215-22-05-003	Gas	5,878	5,958	3,459	4,555	2,499	1,403	1,403	1,097	
215-22-05-004	Correo	6,800	6,800	3,065	3,065	3,735	3,735	3,685	51	51
215-22-05-005	Telefonía Fija	48,646	48,646	22,015	22,015	26,631	26,631	22,215	4,416	4,416
215-22-05-006	Telefonía Celular	31,000	31,000	16,792	16,792	14,208	14,208	14,208		
215-22-05-007	Acceso a Internet	527	527	527	527					
215-22-06-000	Mantenimiento y Reparaciones	65,650	55,650	34,680	49,091	20,970	6,559	6,559	14,411	
215-22-06-001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	5,150	5,150	2,343	4,193	2,807	957	957	1,850	
215-22-06-002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	20,000	20,000	16,060	15,524	3,940	4,476	4,476	-536	
215-22-06-004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1,000	1,000	786	1,000	214			214	
215-22-06-006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos.-	38,500	28,500	14,642	27,524	13,858	976	976	12,882	
215-22-06-007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1,000	1,000	850	850	151	151	151		
215-22-07-000	Publicidad y	30,191	36,891	28,021	29,853	8,870	7,038	7,038	1,831	

	Difusión									
215-22-07-001	Servicios de Publicidad	18,152	24,002	19,257	19,736	4,745	4,266	4,266	480	
215-22-07-002	Servicios de Impresión	11,239	12,089	8,427	9,316	3,662	2,773	2,773	889	
215-22-07-003	Servicio de Empaste y Encuadenación (Secretaría)	800	800	337	800	463			463	
215-22-08-000	Servicios Generales	1,043,068	1,072,458	481,541	492,136	590,917	580,322	580,322	10,595	
215-22-08-001	Servicios de Aseo	919,000	919,000	421,704	421,704	497,296	497,296	497,296		
215-22-08-004	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	45,000	45,000	20,000	31,816	25,000	13,184	13,184	11,816	
215-22-08-005	Servicios de Mantenimiento de Semáforos	2,000	2,000	1,643	1,643	357	357	357		
215-22-08-007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	15,068	21,068	13,481	12,260	7,587	8,808	8,808	-1,221	
215-22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	39,500	62,890	2,710	2,710	60,180	60,180	60,180		
215-22-08-999	Otros (Secplan)	22,500	22,500	22,003	22,003	497	497	497		
215-22-09-000	Arriendos	523,462	530,902	246,465	255,492	284,437	275,410	274,860	9,577	550
215-22-09-001	Arriendo de Terrenos	8,600	8,600	7,100	7,100	1,500	1,500	1,500		
215-22-09-002	Arriendo de Edificios	71,359	72,439	42,715	42,715	29,724	29,724	29,724		
215-22-09-003	Arriendo de Vehículos	379,090	385,450	163,692	172,078	221,758	213,372	212,822	8,936	550
215-22-09-005	Arriendo de Máquinas y Equipos	64,413	64,413	32,957	33,599	31,456	30,814	30,814	642	
215-22-10-000	Servicios Financieros y de Seguros	15,000	15,000	11,223	12,563	3,777	2,437	1,797	1,980	640
215-22-10-002	Primas y Gastos de	15,000	15,000	11,223	12,563	3,777	2,437	1,797	1,980	640

	Seguros									
215-22-11-000	Servicios Técnicos y Profesionales	28,600	88,501	42,706	72,386	45,795	16,115	16,115	29,680	
215-22-11-001	Estudios e Investigaciones	12,600	20,600	600	10,600	20,000	10,000	10,000	10,000	
215-22-11-002	Cursos de Capacitación	16,000	21,276	19,106	20,386	2,170	890	890	1,280	
215-22-11-003	Servicios Informáticos		625	250	250	625	625	625		
215-22-11-999	Otros		46,000	23,000	41,400	23,000	4,600	4,600	18,400	
215-22-12-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	17,600	17,600	13,969	15,256	3,631	2,344	2,344	1,287	
215-22-12-002	Gastos Menores	7,100	7,100	7,100	6,433		667	667	-667	
215-22-12-003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	2,500	2,500	1,073	2,233	1,427	267	267	1,160	
215-22-12-004	Intereses, Multas y Recargos		80	267	267	80	80	80		
215-22-12-005	Derechos y Tasas	4,000	3,920	3,689	3,674	231	246	246	-15	
215-22-12-999	Otros	4,000	4,000	2,107	2,916	1,893	1,084	1,084	809	
215-23-00-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	48,000	48,000	48,000	48,000					
215-23-01-000	Prestaciones Previsionales	48,000	48,000	48,000	48,000					
215-23-01-004	Desahucios e Indemnizaciones	48,000	48,000	48,000	48,000					
215-24-00-000	C x P Transferencias Corrientes	5,679,414	5,822,550	1,845,153	1,841,964	3,977,397	3,980,586	3,849,338	128,059	131,248
215-24-01-000	Al Sector Privado	5,104,311	5,269,103	1,751,853	1,748,664	3,517,250	3,520,439	3,389,191	128,059	131,248
215-24-01-001	Fondos de Emergencia	5,000	5,000	3,906	4,143	1,094	857	857	237	

215-24-01-002	Educación – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1, 3063/80	363,000	379,100	273,250	273,250	105,850	105,850	105,850		
215-24-01-003	Salud – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L N° 1,3.063/80	4,156,986	4,262,166	1,324,873	1,324,873	2,937,293	2,937,293	2,937,293		
215-24-01-004	Organizaciones Comunitarias	63,750	62,250	16,711	16,711	45,539	45,539	45,539		
215-24-01-005	Otras Personas Jurídicas Privadas		5,000			5,000	5,000	5,000		
215-24-01-007	Asistencia Social a Personas Naturales	83,795	99,095	56,265	51,152	42,830	47,943	47,593	-4,763	350
215-24-01-008	Premios y Otros	16,530	16,030	10,836	12,523	5,194	3,507	3,359	1,835	148
215-24-01-999	Otras Transferencias al Sector Privado	415,250	440,462	66,012	66,012	374,450	374,450	243,700	130,750	130,750
215-24-03-000	A Otras Entidades Públicas	575,103	553,447	93,300	93,300	460,147	460,147	460,147		
215-24-03-002	A los Servicios de Salud	5,000	5,000	1,699	1,699	3,301	3,301	3,301		
215-24-03-080	A las Asociaciones	27,000	27,000	23,214	23,214	3,787	3,787	3,787		
215-24-03-090	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	415,000	415,000	57,215	57,215	357,785	357,785	357,785		
215-24-03-092	Al Fondo Común Municipal – Multas	200	200	166	166	34	34	34		
215-24-03-099	A Otras Entidades Públicas	121,903	100,247	9,170	9,170	91,077	91,077	91,077		
215-24-03-100	A Otras Municipalidades	6,000	6,000	1,837	1,837	4,163	4,163	4,163		
215-25-00-000	C x P Integros al Fisco									
215-26-00-000	C x P Otros Gastos Corrientes	133,800	141,600	85,051	85,051	56,549	56,549	56,549		

215-26-01-000	Devoluciones	1,000	8,800	616	616	8,184	8,184	8,184		
215-26-02-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	132,000	132,000	84,167	84,167	47,833	47,833	47,833		
215-26-04-000	Aplicación Fondos de Terceros	800	800	268	268	532	532	532		
215-26-04-001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	800	800	268	268	532	532	532		
215-29-00-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	179,294	249,544	133,275	172,624	116,269	76,920	66,972	49,297	9,948
215-29-01-000	Terrenos	50,000	22,500	22,500	22,500					
215-29-01-003	Terrenos (Melefquén)	50,000	22,500	22,500	22,500					
215-29-03-000	Vehículos	25,000	58,000	15,665	33,665	42,335	24,335	15,000	27,335	9,335
215-29-03-001	Vehículos (Finanzas)	10,000	31,000	13,000	31,000	18,000			18,000	
215-29-03-002	Vehículos (Camión Plano - Camino)		12,000	2,665	2,665	9,335	9,335		9,335	9,335
215-29-03-003	Vehículos (Secplan - Ambiente)	15,000	15,000			15,000	15,000	15,000		
215-29-04-000	Mobiliario y Otros	21,907	30,857	17,043	21,246	13,814	9,611	9,611	4,203	
215-29-04-001	Mobiliario y Otros (Finanzas)	8,748	8,748	6,809	6,975	1,939	1,773	1,773	166	
215-29-04-002	Mobiliario y Otros (Adminstración)	500	500	500	500					
215-29-04-003	Mobiliario y Otros (Secretaría)	1,500	1,500	1,500	1,500					
215-29-04-005	Mobiliario y Otros (Omdel)	839	839	739	839	100			100	
215-29-04-006	Mobiliario y Otros (Dideco)	4,320	4,320	3,026	3,386	1,294	934	934	360	
215-29-04-007	Mobiliario y Otros (Transito)	3,400	3,400	2,933	3,400	467			467	

215-29-04-009	Mobiliario y Otros - (Obras)	1,300	1,300	825	925	475	375	375	100	
215-29-04-011	Mobiliario y Otros - (Secplan - Pre-Censo - Convenio INE)	800	800	260	260	540	540	540		
215-29-04-012	Mobiliario y Otros - (Prodesal)	500	9,450	451	3,461	8,999	5,989	5,989	3,010	
215-29-05-000	Máquinas y Equipos	17,200	39,850	26,149	26,761	13,701	13,089	13,089	611	
215-29-05-001	Máquinas y Equipos de Oficina	3,000	3,650	2,744	3,356	906	294	294	611	
215-29-05-002	Maquinarias y Equipos para la Producción	14,200	36,200	23,405	23,405	12,795	12,795	12,795		
215-29-06-000	Equipos Informáticos	25,687	30,087	7,300	14,752	22,787	15,335	15,335	7,452	
215-29-06-001	Equipos Computacionales y Periféricos	20,687	25,087	5,348	9,752	19,739	15,335	15,335	4,404	
215-29-06-002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	5,000	5,000	1,952	5,000	3,048			3,048	
215-29-07-000	Programas Informáticos	39,500	68,250	44,618	53,701	23,632	14,549	13,936	9,696	613
215-29-07-001	Programas Computacionales	39,500	68,250	44,618	53,701	23,632	14,549	13,936	9,696	613
215-30-00-000	C x P Adquisición de Activos Financieros									
215-31-00-000	C x P Iniciativas de Inversión	73,000	652,646	325,988	468,930	326,658	183,716	183,716	142,942	
215-31-01-000	Estudios Básicos	33,000	76,937	27,451	40,737	49,486	36,200	36,200	13,286	
215-31-01-002	Consultorías	33,000	76,937	27,451	40,737	49,486	36,200	36,200	13,286	
215-31-02-000	Proyectos	40,000	575,709	298,537	428,193	277,171	147,516	147,516	129,655	

215-31-02-001	Gastos Administrativos		1,729	2	61	1,726	1,668	1,668	58	
215-31-02-002	Consultorías		108,407	16,033	57,722	92,374	50,685	50,685	41,689	
215-31-02-004	Obras Civiles	40,000	465,401	282,330	370,238	183,071	95,163	95,163	87,908	
215-31-02-005	Equipamiento		172	172	172					
215-32-00-000	C x P Préstamos									
215-33-00-000	C x P Transferencias de Capital	47,000	18,092	572	572	17,520	17,520	17,520		
215-33-03-000	A Otras Entidades Públicas	47,000	18,092	572	572	17,520	17,520	17,520		
215-33-03-001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	47,000	18,092	572	572	17,520	17,520	17,520		
215-34-00-000	C x P Servicio de la Deuda	120,000	105,992	29,042	32,976	76,950	73,016	63,090	13,859	9,926
215-34-07-000	Deuda Flotante	120,000	105,992	29,042	32,976	76,950	73,016	63,090	13,859	9,926
TOTAL		12,600,659	13,545,797	5,708,729	6,027,255	7,837,068	7,518,541	7,360,507	476,562	158,034

Tabla N° 3

NOTA: La siguiente cuenta de gastos, se encuentra con saldo presupuestario obligado deficitario, por lo que se recomienda efectuar los ajustes necesarios al presupuesto Municipal.

Cuentas		Presupuesto	Presupuesto	Saldo	Saldo	Devengado	Percibido	Por Percibir
Código	Denominación	Inicial	Vigente	Presupuestario	Presupuestario	Acumulado	Acumulado	A La Fecha

Tabla N°4

1.3 ANÁLISIS DE INGRESOS PERCIBIDOS Y GASTOS OBLIGADOS

1.3.1 ANÁLISIS DE INGRESOS PERCIBIDOS EN M\$:

CONCEPTO	Ingresos Percibidos M\$	%
Tributos sobre el uso de bienes	1,884,358	21.4
Transferencias corrientes	3,085,424	35.0
Rentas de la Propiedad	54,969	0.6
Ingresos de Operación	16,265	0.2
Otros Ingresos corrientes	3,153,773	35.8
Recuperación de Préstamos	24,661	0.3
Transferencias para gastos	58,175	0.7
Saldo Inicial de caja	526,654	6.0
TOTALES	8,804,279	100.0
TOTAL (Menos el Saldo Inicial de Caja)	8.227.625	

Tabla N° 5

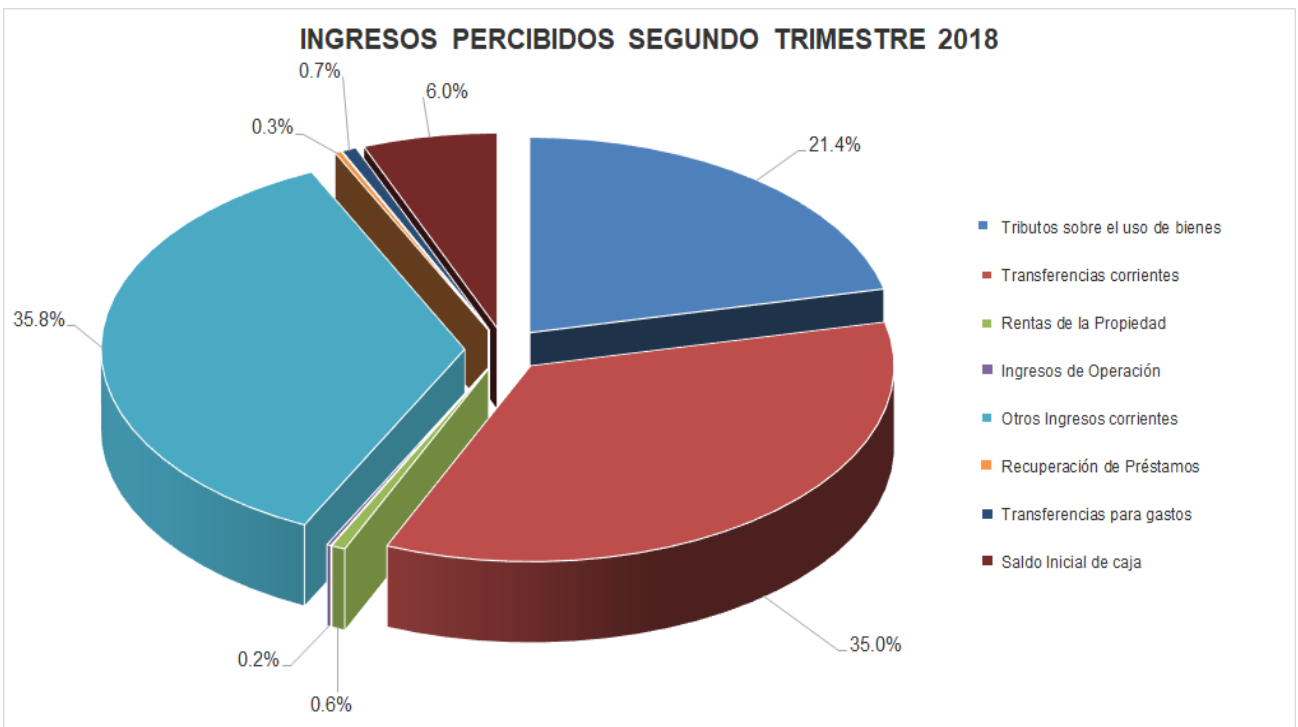


Grafico N° 1

Respecto de los ingresos percibidos acumulados, se puede apreciar en el tabla N° 5, que en este periodo alcanzaron los M\$8.804.279, menos el Saldo Inicial de Caja por el monto de M\$526.654, que no es considerado un ingreso propiamente tal, ya que se ingresa al presupuesto como saldo del año anterior, lo que nos da un **INGRESO PERCIBIDO** neto de M\$8.227.625, a JUNIO 2018.

Los principales ingresos a JUNIO 2018, respecto del total de ingresos correspondieron a: Otros Ingresos corrientes por M\$3.153.773 equivalente a un 35.8%; Transferencias Corrientes por M\$3.0854.24 equivalente a un 35.0% y Tributos sobre el uso de bienes por M\$1.884.358.- equivalente a un 21.4%.

Por otro lado, los ingresos que menos incidencia han tenido en el total del presupuesto de ingresos fueron las partidas de: Ingresos de Operación por M\$16.265 equivalente a un 0.2%, Recuperación de Préstamos por M\$24.661 equivalente a un 0.3%, Rentas de la Propiedad por M\$54.969 equivalente a un 0.6% y Transferencias para gastos por M\$58.175 equivalente a un 0.7%.

En tanto, el saldo inicial de caja que representa los fondos que son de propiedad del municipio al comienzo del año y que fueron de \$526.654 lo que equivale a un 6.0%, no ha tenido movimientos, quedando en el mismo monto del trimestre anterior.

Según instrucciones de Contraloría General de la República, a más tardar durante el primer trimestre del año siguiente, el municipio tiene que ajustar el presupuesto inicial, del subtítulo 15 Saldo Inicial de Caja, pues de esta forma se reflejan en el presupuesto las disponibilidades financieras reales del municipio.

Si este saldo determinado es mayor al informado en el presupuesto inicial y no se ajusta, significaría que hay mayores disponibilidades a las presupuestadas y que esos recursos adicionales no estarían formando parte del presupuesto y eventualmente quedarían sin ser utilizados. En cambio, si el Saldo Inicial de Caja es menor al informado en el presupuesto inicial y no se ajusta, significaría que el municipio está considerando en su presupuesto recursos que no dispone y que eventualmente podría no contar con los recursos suficientes para financiar sus gastos.

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas el Saldo Inicial de Caja fue ajustado, conforme a las disposiciones del ente fiscalizador, es decir el Presupuesto inicial fue ajustado en el primer trimestre 2018.

1.3.2 CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS PERCIBIDOS ACUMULADOS TRIMESTRALES 2018 M\$.

CONCEPTO INGRESOS	1er. Trimestre 2018	2do. Trimestre 2018	Diferencia	% Diferencia
Tributos sobre el uso de bienes	1,525,089	1,884,358	359,269	23.6
Transferencias corrientes	1,662,455	3,085,424	1,422,969	85.6
Rentas de la Propiedad	38,535	54,969	16,434	42.6
Ingresos de Operación	7,723	16,265	8,542	110.6
Otros Ingresos corrientes	1,036,844	3,153,773	2,116,929	204.2
Recuperación de Préstamos	15,747	24,661	8,914	56.6
Transferencias para gastos	48,848	58,175	9,327	19.1
Saldo Inicial de caja	526,654	526,654	0	0.0
Diferencia Total M\$	4,861,895	8,804,279	3,942,384	81.1

Tabla N° 6

Comparados el total de Ingresos percibidos en el Segundo trimestre que alcanzaron a M\$8.804.279.- es decir, una diferencia de M\$ 3.942.384.- más respecto al periodo anterior, que ascendieron a M\$4.861.895.-, cifra que representa una diferencia de 81.1%.

Se puede observar que la diferencia mayor respecto al incremento de los ingresos se produjo en los Subtítulos: Otros Ingresos Corrientes con un ingreso de M\$3.153.773.- es decir una diferencia de M\$2.116.929, que ascendieron a M\$1.036.844.-, cifra que representa una diferencia de 204.2% y Transferencias corrientes con un ingreso de M\$3.085.424.- es decir una diferencia de M\$1.422.969 más respecto al periodo anterior, que ascendieron a M\$1.662.455.-, cifra que representa una diferencia de 85.6%, mas que el periodo anterior.

1.3.3 COMPARACIÓN INGRESOS PERCIBIDOS ACUMULADOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE LOS AÑOS 2017 Y 2018 EN M\$.

CONCEPTO INGRESOS	2° Trimestre 2017	2° Trimestre 2018	Diferencia	% Diferencia
Tributos sobre el uso de	1,775,145	1,884,358	109,213	6.2
Transferencias corrientes	2,794,112	3,085,424	291,312	10.4
Rentas de la Propiedad	19,889	54,969	35,080	176.4
Ingresos de Operación	53,682	16,265	-37,417	-69.7
Otros Ingresos corrientes	2,027,172	3,153,773	1,126,601	55.6
Recuperación de Préstamos	21,743	24,661	2,918	13.4
Transferencias para gastos	44,110	58,175	14,065	31.9
Saldo Inicial de caja	563,040	526,654	-36,386	-6.5
Total \$	7,298,893	8,804,279	1,505,386	20.6

Tabla N° 7

En la Tabla N° 7 se detalla la diferencia en los ingresos percibidos acumulados al mes de junio, a nivel de subtítulo entre los años 2017 – 2018, demostrándose que al segundo trimestre 2018 los ingresos aumentaron en M\$1.505.386, en relación con el igual periodo del año 2017, lo que equivale a un 20.6%.

Podemos destacar que los subtítulos con una diferencia positiva fueron: Rentas de la Propiedad con un 176.4%, Otros Ingresos corrientes con un 55.6%, Transferencias para Gastos con un 31.9%, Recuperación de Préstamos con un 13.4%, Transferencias Corrientes que aumenta un 10.4% y Tributos Sobre el Uso de Bienes con un 6.2%, más que el segundo trimestre del año precedente.

Por el contrario, las partidas que resultaron con una diferencia negativa fueron: los Ingresos de Operación con un -69.7% y el Saldo Inicial de caja con un -6.5%, menos que el segundo trimestre del año precedente.

1.3.4 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS AL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2018 (M\$)

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingreso Percibido	Avance
				%
Tributos sobre el uso de bienes	3,501,000	3,501,000	1,884,358	53.8
Transferencias corrientes	4,060,659	4,117,484	3,085,424	74.9
Rentas de la Propiedad	113,000	113,000	54,969	48.6
Ingresos de Operación	42,000	42,000	16,265	38.7
Otros Ingresos corrientes	4,564,000	4,907,208	3,153,773	64.3
Venta de activos No Financieros	21,000	21,000	0	0.0
Venta de activos Financieros	0	0	0	0.0
Recuperación de Préstamos	171,000	252,603	24,661	9.8
Transferencias para gastos	8,000	64,848	58,175	89.7
Endeudamiento	0		0	0.0
Saldo Inicial de caja	120,000	526,654	526,654	100.0
TOTALES	12,600,659	13,545,797	8,804,279	65.0

Tabla N° 8

En la Tabla N° 8, se observa que el grado de cumplimiento del presupuesto municipal acumulado al 30 de JUNIO de 2018, equivale a un 65.0% de avance.

Los subtítulos cuyo avance ha tenido mayor incidencia en el presupuesto fueron: Transferencias corrientes con un 74.9%, Otros Ingresos Corrientes con un 64.3%; Tributos sobre el uso de bienes con un 53.8% y Transferencias para gastos de capital con un 89.7%, los que como se evidencia han tenido un comportamiento superior al 50% de lo proyectado en el presupuesto 2018.

Por otro lado, los subtítulos: Rentas de la Propiedad con un 48.6%; Ingresos de Operación con un 38.7%, y Recuperación de Préstamos con un 9.8%, presentaron una ejecución presupuestaria inferior al 25% al 30 de junio de 2018.

En tanto el subtítulo de Saldo Inicial de caja, se ha cumplido en un 100%, considerando que, esta partida es netamente financiera, ya que corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de la municipalidad, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, tanto en moneda nacional o extranjera al 1 de enero, es decir, representa los fondos que son de propiedad del municipio al comienzo del año.

1.3.5 PRINCIPALES INGRESOS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018:

1.3.4.1 PARTICIPACION DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL ART. 38 D.L. N° 3063

FONDO COMÚN MUNICIPAL (M\$)	Presupuesto	Presupuesto	Saldo Presupues.	Percibido	% Avance
Denominación	Inicial	Vigente	Percibido	Acumulado	Presupues.
Participación Anual en el Trienio Correspondiente	4,330,000	4,657,120	1,759,470	2,897,650	62.2

Tabla N° 9

Nuestros ingresos se componen principalmente de la Partida Otros Ingresos Corrientes en particular la PARTICIPACION DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL ART. 38 D.L. N° 3063 que se refleja en la tabla N° 8, representando un avance de 62.2% de nuestros ingresos al 30 de JUNIO de 2018, lo que significa una importante dependencia, conforme a las variaciones de los ingresos municipales. Este aporte está compuesto por la Participación Anual en el Trienio, que es lo que se recibe efectivamente del Fondo Común y los Aportes Extraordinarios, resorte de leyes que benefician al sector municipal de los cuales no se ha percibido a la fecha.

1.3.4.2 PATENTES MUNICIPALES Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN M\$:

En la partida de TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, también encontramos principales ingresos municipales que se detallan a continuación:

Patentes y Tasas por Derechos	Presupuesto	Presupuesto	Saldo Presupues.	Percibido	% Avance
Denominación	Inicial	Vigente	Percibido	Acumulado	Presupues.
Patentes Municipales	1,800,000	1,800,000	908,359	891,641	49.5
Permisos de Circulación	664,000	664,000	104,876	559,124	84.2

Tabla N° 10

En relación con la recaudación por concepto Patentes Comerciales, se han percibido M\$891.641.- lo que significa un avance de 49.5% de lo presupuestado acumulado al segundo trimestre 2018.

Y respecto de los ingresos por concepto de Permisos de Circulación, estos fueron M\$559.124.- lo que representa un 84.2%, respecto a lo proyectado, acumulado al mes de junio de 2018.

1.3.6 CUADRO DETALLE POR PARTIDAS DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018 EN M\$.

CONCEPTO	Presupuesto	Presupuesto	Aumento de Presupuesto	
	Inicial	Vigente	\$	%
Tributos sobre el uso de bienes	3,501,000	3,501,000	0	0.0
Transferencias corrientes	4,060,659	4,117,484	56,825	1.4
Rentas de la Propiedad	113,000	113,000	0	0.0
Ingresos de Operación	42,000	42,000	0	0.0
Otros Ingresos corrientes	4,564,000	4,907,208	343,208	7.5
Venta de activos No Financieros	21,000	21,000	0	0.0
Venta de activos Financieros	0	0	0	0.0
Recuperación de Préstamos	171,000	252,603	81,603	47.7
Transferencias para gastos	8,000	64,848	56,848	710.6
Endeudamiento	0		0	0.0
Saldo Inicial de caja	120,000	526,654	406,654	338.9
TOTALES	12,600,659	13,545,797	945,138	7.5

Tabla N° 11

En la tabla N° 11 se observa que el presupuesto inicial a la fecha fue aumentado en la suma de M\$945.138, acumulado al 30 de junio de 2018, cifra que representa un 7.5% adicional en relación con lo proyectado inicialmente para el año 2018.

Las partidas que tuvieron un aumento al 30 de junio de 2018 fueron: Otros Ingresos corrientes con un aumento de M\$343.208 que representa un 7.5%, Recuperación de Préstamos con M\$81,603 representando un 47.7%, Transferencias para gastos con M\$ 56.848 que presenta un 710.6% y Transferencias corrientes con M\$56,825, diferencia equivalente a un 1.4%.

Por otro lado, las partidas que no tuvieron movimientos fueron las de: Tributos sobre el uso de bienes, Rentas de la Propiedad, Ingresos de Operación, Venta de activos No Financieros, Venta de activos Financieros y Endeudamiento, al igual que el primer trimestre.

1.4 ANÁLISIS A LOS GASTOS

Durante el segundo trimestre de 2018, los **GASTOS OBLIGADOS** ascendieron a **M\$7.837.069.-** y los **GASTOS DEVENGADOS** en igual período fueron de **M\$7.518.541.-** Hasta este trimestre, se registraron pagos por M\$7.297.417.- a los que habría que sumar los **PAGOS** por Deuda Flotante por M\$63.069.-, ascendiendo a un total de gastos pagados acumulados al 30 de JUNIO de 2018 por M\$7.360.507.

Considerando la totalidad de los gastos obligados acumulados al 30 de JUNIO de 2018, los principales gastos fueron: (Ver Tablas N° 12, 13 y Gráfico N° 2).

GASTOS OBLIGADOS	
CONCEPTO	Gastos Obligados M\$
Gastos en personal	1,703,351
Bienes y servicios de consumo	1,562,375
Transferencias corrientes	3,977,397
Otros gastos corrientes	56,549
Adquisiciones de activo no financiero	116,269
Iniciativas de Inversión	326,658
Transferencias de Capital	17,520
Servicio a la deuda	76,950
TOTALES	7,837,069

Tabla N° 12

1.4.1 **INCIDENCIA GASTOS OBLIGADOS, DEL TOTAL DE GASTOS AL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2018 (M\$).**

CONCEPTO	Gastos Obligados	%
Gastos en personal	1,703,351	21.7
Bienes y servicios de consumo	1,562,375	19.9
Transferencias corrientes	3,977,397	50.8
Otros gastos corrientes	56,549	0.7
Adquisiciones de activo no	116,269	1.5
Iniciativas de Inversión	326,658	4.2
Transferencias de Capital	17,520	0.2
Servicio a la deuda	76,950	1.0
TOTALES	7,837,069	100.0%

Tabla N° 13

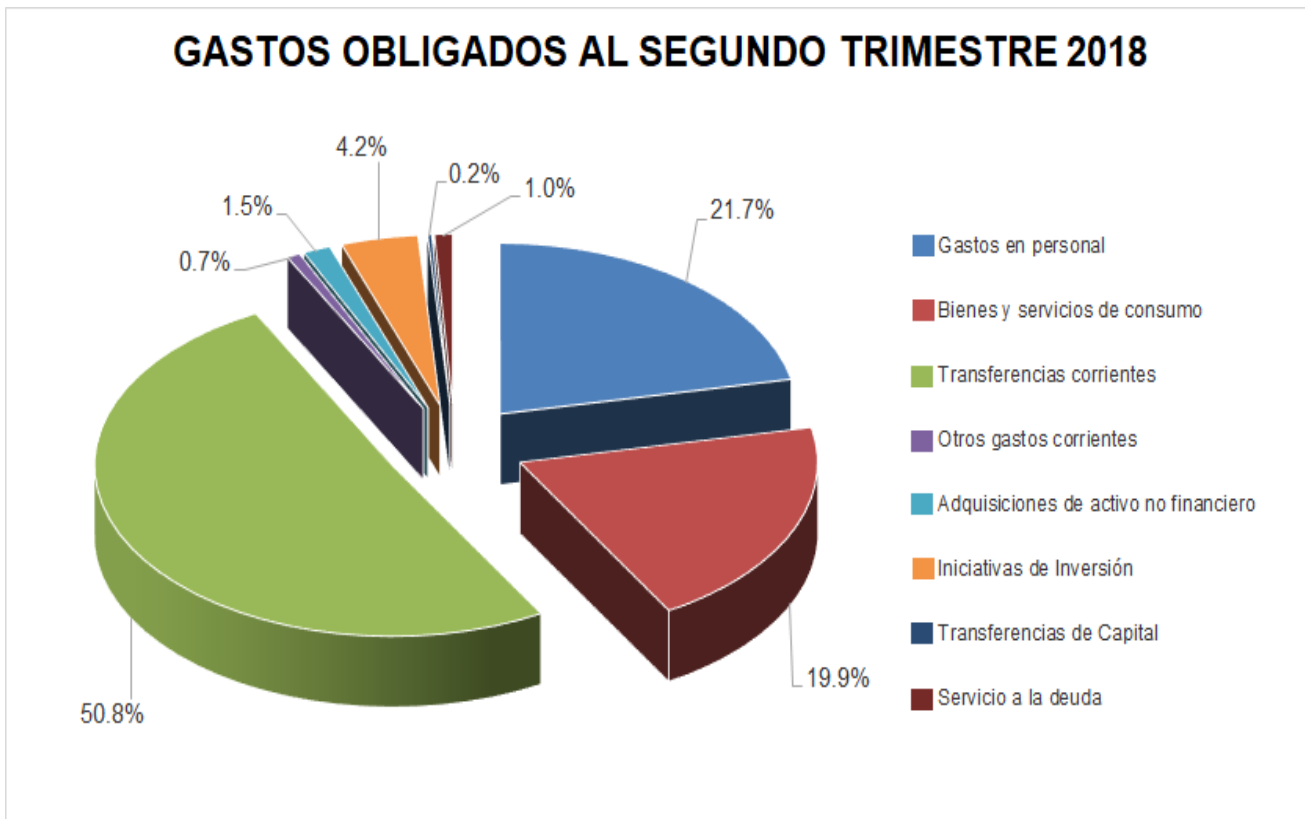


Grafico N° 2

En la Tabla N° 13 y en el Grafico N° 2 se aprecia claramente que las partidas de Gastos Obligados con más incidencia en relación al gasto total acumulado al mes de junio 2018 fueron: Transferencias corrientes con un 50.8.0%, Gastos en Personal con un 21.7% y Bienes y servicios de consumo con un 19.9%.

Por el contrario, los subtítulos con menos trascendencia fueron: Otros gastos corrientes con un 0.7%, Adquisiciones de activo no financiero con un 1.5%, Iniciativas de Inversión con un 4.2%, Transferencias de Capital con un 0.2% y Servicio a la deuda con un 1.0%.

1.4.2 CUADRO COMPARATIVO DE LOS GASTOS OBLIGADOS ACUMULADOS TRIMESTRALES 2018 EN M\$

CONCEPTO GASTOS	1er. Trimestre 2018	2do. Trimestre 2018	Diferencia	% Diferencia
Gastos en personal	863,637	1,703,351	839,714	97.2
Bienes y servicios de consumo	850,290	1,562,375	712,085	83.7
Transferencias corrientes	2,041,663	3,977,397	1,935,734	94.8
Otros gastos corrientes	37,183	56,549	19,366	52.1
Adquisiciones de activo no financiero	32,352	116,269	83,917	259.4
Iniciativas de Inversión	101,169	326,658	225,489	222.9
Transferencias de Capital	0	17,520		
Servicio a la deuda	76,700	76,950	250	0.3
Total	4,002,994	7,837,069	3,834,075	95.8

Tabla N° 14

En la tabla N° 14 se configura una comparación del total de gastos obligados en el segundo trimestre que alcanzaron a M\$ 7.837.069.- es decir, M\$ 3.834.075.- más respecto al periodo primer trimestre anterior, los que ascendieron a M\$ 4.002.994.-, cifra que representa un 95.8% de aumento.

En tanto la diferencia mayor se produjo en las partidas de Transferencias corrientes con un monto de M\$1.935.734 que equivale a un 94.8% más que el trimestre anterior; Gastos en personal con un monto M\$839.714.- que representa un 97.2% adicional y la partida de Bienes y servicios de consumo con un monto de M\$712.085 equivalente un 83.7% más que el primer trimestre.

1.4.3 COMPARACIÓN DE GASTOS OBLIGADOS ACUMULADOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE LOS AÑOS 2017 Y 2018 EN (M\$).

CONCEPTO GASTOS	2do. Trimestre 2017	2do. Trimestre 2018	Diferencia	% Diferencia
Gastos en Personal	1,856,877	1,703,351	-153,526	-8.3
Bienes y servicios de consumo	1,002,166	1,562,375	560,209	55.9
Transferencias corrientes	3,917,128	3,977,397	60,269	1.5
Otros gastos corrientes	1,063	56,549	55,486	5219.8
Adquisiciones de activo no financiero	62,445	116,269	53,824	86.2
Iniciativas de Inversión	35,258	326,658	291,400	826.5
Transferencias de Capital	0	17,520	17,520	0.0
Servicio a la deuda	195,304	76,950	-118,354	-60.6
TOTALES	7,070,241	7,837,069	766,828	10.8

Tabla N° 15

En relación a la ejecución presupuestaria acumulada a nivel de subtítulo, en igual periodo segundo trimestre, respecto de los años 2017 y 2018 planteada en la tabla N° 15, se observa que las partidas que aumentaron fueron: Bienes y Servicios de Consumo con M\$560.209 que representa un 55.9%, Transferencias Corrientes con M\$60.269 equivalente a un 1.5%, Otros Gastos corrientes con M\$55.486 que representa un 5219.8%, Adquisiciones de activo no financiero con M\$53.824 equivalente a un 86.2% y la partida de Iniciativas de Inversión con M\$291.400 igual a un 826.5%.

Por el contrario, las partidas que disminuyeron en relación con el año 2017, fueron: Gastos en personal con M\$-153.526 equivalente a un -8.3%, y Servicio a la deuda por M\$-118.354 equivalente a un -60.6%.

En resumen, los gastos obligados acumulados al segundo trimestre 2018, con relación al igual periodo 2017, estos aumentaron en M\$766.828 equivalente a un 10.8%.

1.4.4 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS GASTOS OBLIGADOS CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO VIGENTE, AL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2018 (M\$)

Concepto	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Vigente M\$	Gastos Obligados M\$	Avance %
Gastos en personal	3,504,696	3,552,704	1,703,351	47.9
Bienes y servicios de consumo	2,815,455	2,954,669	1,562,375	52.9
Prestaciones de seg. Social	48,000	48,000	0	0.0
Transferencias corrientes	5,679,414	5,822,550	3,977,397	68.3
Íntegros al Fisco			0	0.0
Otros gastos corrientes	133,800	141,600	56,549	39.9
Adquisiciones de activo no financiero	179,294	249,544	116,269	46.6
Adquisiciones de activo Financiero.			0	0.0
Iniciativas de Inversión	73,000	652,646	326,658	50.1
Prestamos				0.0
Transferencias de Capital	47,000	18,092	17,520	96.8
Servicio a la deuda	120,000	105,992	76,950	72.6
TOTALES	12,600,659	13,545,797	7,837,069	57.9

Tabla N° 16

En la Tabla N° 16, se puede apreciar que las partidas de: Bienes y servicios de consumo con un 52.9%, Transferencias corrientes con un 68.3%, Iniciativas de Inversión con un 50.1%; Transferencias de Capital con un 96.8% y Servicio a la Deuda con 72.6%, mantienen un avance superior al 50%, acumulados al segundo trimestre 2018.

En tanto las partidas de: Gastos en Personal con 47.9%, Otros Gastos Corrientes con un 39.9% y la partida de Adquisiciones de activo no financiero con un 46.6%, muestran un avance inferior al 50% de lo presupuestado para el segundo trimestre 2018.

En general el Presupuesto de Gastos vigente al 30 de junio de 2018, asciende a M\$13.545.797 y lo comprometido a igual fecha es de M\$7.837.069.-, cifra que representa una ejecución presupuestaria de un 57.9%.

1.4.5 PRINCIPALES GASTOS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018:

1.4.4.1 GASTOS EN PERSONAL M\$

Tal como se aprecia en la tabla N° 16 anterior, nuestros gastos se componen principalmente de la Partida Gastos en personal, representando un 47.9% de nuestros gastos totales, lo que significa una importante dependencia, situación que se detalla en tabla N° 17.

GASTOS EN PERSONAL	Presupuesto	Presupuesto	Saldo	Obligado
Denominación	Inicial	Vigente	Obligado	Acumulado
Personal de Planta	1,465,325	1,470,368	774,642	695,726
Personal a Contrata	568,378	574,160	313,055	261,105
Honorarios a Suma Alzada	146,533	146,533	74,159	72,374
Honorarios Prestación de Servicios Comunitarios	1,216,760	1,240,543	658,052	582,491

Tabla N° 17

Respecto de los gastos por concepto de personal debemos hacer hincapié en el gasto obligado en Honorarios Prestación de Servicios Comunitarios los cuales superan el gasto a contrata, aproximándose al gasto total de personal de planta, con un monto de M\$582.491, cabe señalar que en esta cuenta son imputadas no solo el personal a honorarios con cargo a programas frecuente de la municipalidad sino, que artistas, asesorías, monitores, etc. Lo que aumenta considerablemente el gasto en esta partida, no obstante, debemos indicar que esta cuenta no contiene un límite legal anual, en comparación a los indicados para el personal de planta, contrata y honorarios a suma alzada, los cuales serán analizados en el ITEM 5 Otras consideraciones que contempla el presente informe.

1.4.4.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES M\$:

La partida de Transferencias Corrientes también es uno de los principales gastos municipales, como se refleja en la tabla N° 12 anterior, con un 51% en relación con el total de los gastos, dentro del cual podemos destacar los siguientes:

AL SECTOR PRIVADO	Presupuesto	Presupuesto	Saldo	Obligado
Denominación	Inicial	Vigente	Obligado	Acumulado
Educación	363,000	379,100	273,250	105,850
Salud	4,156,986	4,262,166	1,324,873	2,937,293
Otras Transferencias al Sector Privado	415,250	440,462	66,012	374,450

Tabla N° 18

En relación con los gastos por concepto de Transferencias al Sector de Educación de la Corporación Municipal, se han transferido M\$105.850.-, donde se encuentran los aportes municipales y traspasos sectoriales.

Respecto de las transferencias del Sector Salud de la Corporación Municipal, se han entregado como aporte municipal y traspaso sectorial el monto de M\$2.937.293, esta cuenta incluye los traspasos provenientes del Servicio de Salud, para los diversos programas que se implementan en la Corporación Municipal y para el pago de diversas Asignaciones del personal.

Y finalmente en otras transferencias al sector privado se han obligado del presupuesto municipal un total M\$374.450, distribuidos en otras corporaciones no afectas al Art. 13 D.F.L. 3063 del 80, en las que encontramos la Corporación de Deportes, la Corporación de Adelanto de Panguipulli y el Cuerpo de Bomberos Forestales de Choshuenco.

1.4.6 DETALLE DE VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018 EN M\$.

Concepto	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Vigente M\$	Diferencia M\$	Diferencia %
Gastos en personal	3,504,696	3,552,704	48,008	1.4
Bienes y servicios de consumo	2,815,455	2,954,669	139,214	4.9
Prestaciones de seg. Social	48,000	48,000		
Transferencias corrientes	5,679,414	5,822,550	143,136	2.5
Íntegros al Fisco				
Otros gastos corrientes	133,800	141,600	7,800	5.8
Adquisiciones de activo no financiero	179,294	249,544	70,250	39.2
Adquisiciones de activo Financiero			0	
Iniciativas de Inversión	73,000	652,646	579,646	794.0
Prestamos			0	
Transferencias de Capital	47,000	18,092	-28,908	-61.5
Servicio a la deuda	120,000	105,992	-14,008	-11.7
TOTALES	12,600,659	13,545,797	945,138	7.5

Tabla N° 19

En la tabla N° 19 se observa que al igual que en los ingresos, el presupuesto inicial de gastos fue aumentado en la suma de M\$945.138.- acumulado al segundo trimestre 2018, cifra que representa un 7.5% ACUMULADO adicional en relación con lo proyectado inicialmente para el año.

Las partidas cuyo aumento fue más significativo, fueron las de: Iniciativas de Inversión con un 794.0%, Adquisiciones de activo no financiero con un equivalente a 39.2%, Otros

Gastos Corrientes con un 5.8%, Transferencias corrientes con un 2.5%, Bienes y servicios de consumo con una de diferencia de un 4.9% y Gastos en personal 1.4%.

Y las partidas que sufrieron variaciones negativas fueron: Transferencias de Capital equivalente a un -61.5% y Servicio a la Deuda con un -11.7%.

1.5 ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO AL PRESUPUESTO SECTOR MUNICIPAL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2018 (M\$)

Concepto	Ingreso Percibido	Gasto Obligado	Gasto Devengado	Gasto Pagado	Deuda Obligada	Deuda Exigible
Deuda Flotante		76,950	73,016	63,090	13,860	9,926
Primer Trimestre	8,804,279	7,760,118	7,445,525	7,297,417	462,701	148,108
TOTAL	8,804,279	7,837,068	7,518,541	7,360,507	476,561	158,034

Tabla N° 20

NOTA: La deuda flotante por gestión de años anteriores, se muestra aparte de los meses en que se registra, con el objeto de visualizar en forma más clara los gastos por gestión del año 2018.

La deuda obligada del presupuesto al 30 de junio de 2018, como se puede ver en la Tabla N° 18 alcanza a M\$476.561.- como diferencia entre el gasto obligado y el gasto pagado, mientras la deuda exigible a igual fecha asciende a M\$158.034.-.

1.6 DETALLE DE LA DEUDA EXIGIBLE SECTOR MUNICIPAL A JUNIO AÑO 2018 EN (M\$).

CONCEPTO	DEUDA EXIGIBLE M\$	%
Gastos en personal	227	0.1
Bienes y servicios de	6,686	4.2
Transferencias corrientes	131,248	83.0
Otros gastos corrientes	0	0.0
Adquisiciones de activo no financieros	9,948	6.3
Iniciativas de Inversión	0	0.0
Servicio a la deuda	9,926	6.3
TOTALES	158,035	100.0

Tabla N° 21

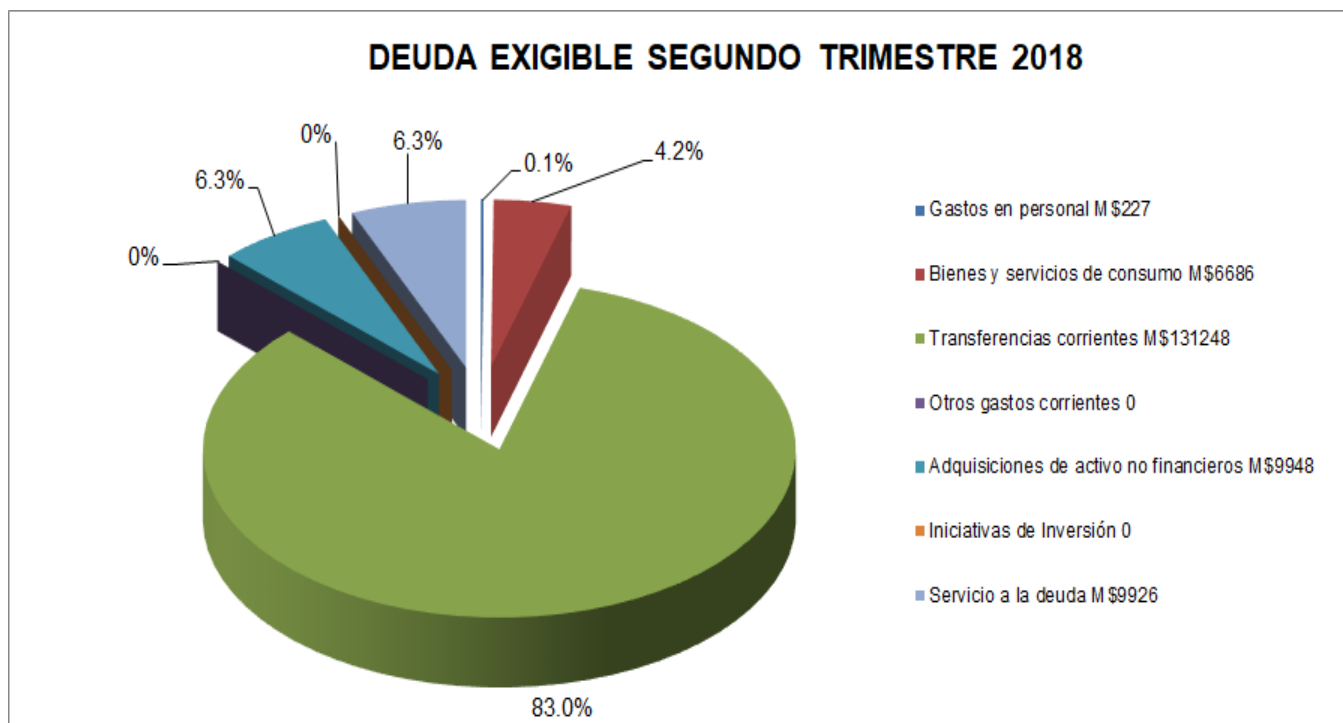


Gráfico N° 3

La deuda exigible acumulada al primer trimestre alcanzó los M\$158.035.- del total entre los gastos devengados y los gastos pagados, es decir cuyos compromisos susceptibles de financiar a corto plazo.

En la Tabla N° 21 y Gráfico N° 3, se puede apreciar que entre las partidas más altas de la deuda se encuentran, Transferencias Corrientes con M\$131.248 equivalente a un 83.0% y Adquisiciones de activo no financieros con M\$9948 equivalente a un 6.3%.

En el Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al mes de junio de 2018, se puede visualizar la deuda exigible y como está repartida en las distintas cuentas.

1.7 ANÁLISIS INGRESOS VERSUS GASTOS DEL PRESUPUESTO SECTOR MUNICIPAL, AL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2018 (M\$).

Concepto	Ingreso Percibido	Ingreso Devengado	Gasto Obligado	Gasto Devengado	Gasto Pagado	Diferencia Obligada	Diferencia Devengada	Diferencia Pagada
Deuda flotante			76,950	73,016	63,090	8,727,329	9,100,719	9,110,645
Segundo Trimestre			7,760,118	7,445,525	7,297,417	1,044,161	1,728,210	1,876,318
TOTAL	8,804,279	9,173,735	7,837,068	7,518,541	7,360,507	967,211	1,655,194	1,813,228

Tabla N° 22

De la información que figura en la tabla N° 22 se puede señalar que, al calcular la diferencia entre los Ingresos Percibidos y los Gastos Obligados, al segundo trimestre resulta un Superávit o Diferencia Obligada de M\$967.211.-

Respecto a la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados al primer trimestre 2017, se registra un superávit de M\$1.655.194.-

En relación con la diferencia entre ingresos devengados y gastos pagados, se produce un superávit de M\$1.813.228.

Nota: La Deuda flotante por gestión de años anteriores se muestra aparte de los meses en que se registra, con el objeto de visualizar en forma más clara los gastos por gestión del año 2017.

2. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE COTIZACIONES PREVISIONALES Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE:

2.1 SECTOR MUNICIPAL:

El Jefe de Contabilidad y Presupuesto (Habilitado) de la Municipalidad certifica con fecha julio de 2018, que, al mes de junio del año 2018, las cotizaciones previsionales del Personal de Planta y Contrata de la Municipalidad, se encuentran canceladas.

2.2 CORPORACIÓN MUNICIPAL (ÁREA SALUD Y EDUCACIÓN):

El Encargado de Finanzas de la Corporación Municipal de Panguipulli informa mediante ORD. N° 1841, de fecha 03 de agosto de 2018, que el Perfeccionamiento Docente correspondiente al segundo trimestre 2018, fue pagado por la suma de \$12.180.261.

Respecto al estado de las cotizaciones previsionales del personal del Área Salud y del personal del Área de Educación al segundo trimestre 2018, la situación informada es la siguiente:

2.2.1 ÁREA EDUCACIÓN

PERIODO	Monto Pagado	Saldo Pendiente
ABRIL 2018	\$ 123,470,937	\$0
MAYO 2018	\$ 124,649,267	\$0
JUNIO 2018	\$ 125,616,375	\$0

Tabla N° 23

2.2.2 ÁREA SALUD

PERIODO	Monto Pagado	Saldo Pendiente
ABRIL 2018	\$ 73,288,414	\$0
MAYO 2018	\$ 57,049,997	\$0
JUNIO 2018	\$ 75,426,705	\$0

Tabla N° 24

3. APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL.

MESES	Total Recaudado Per. Cir. \$	62.50%	TAG	TOTAL PAGOS
ABRIL 2018	\$ 74,002,954	\$ 46,251,846	\$ 0	\$ 46,251,846
MAYO 2018	\$ 28,744,498	\$ 17,965,311	\$ 0	\$ 17,965,311
JUNIO 2018	\$ 8,838,722	\$ 5,524,201	\$ 0	\$ 5,524,201
TOTAL	\$ 111,586,174	\$ 69,741,359	\$ 0	\$ 69,741,359

Tabla N° 25

La Municipalidad ha pagado durante el SEGUNDO trimestre del 2018 el valor de \$69.741.359 por concepto de 62.5% Permisos de Circulación, encontrándose la Municipalidad al día en el cumplimiento del aporte al Fondo Común Municipal.

4. LOS PASIVOS CONTINGENTES

4.1 ACREEDORES:

Con respecto a los pasivos contingentes derivados de deudas con proveedores, la Deuda Acumulada al 30 de junio de 2018, que entrega el Balance de Ejecución Presupuestaria y Contable, es la siguiente:

Cuentas	Denominación	Deuda Exigible M\$
215-21-00-000	C x P Gastos en Personal	227
215-22-00-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	6.686
215-24-00-000	C x P Transferencias Corrientes	131.248
215-34-07-000	Deuda Flotante	9.926
	TOTAL ACREEDORES	148.087

Tabla N° 26

4.1.1 GASTOS EN PERSONAL

Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad. Y que en este caso se trata de pagos pendientes por la contratación de personas naturales sobre la base de honorarios, para la prestación de servicios ocasionales y/o transitorios.

4.1.2 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público. Asimismo, incluye los gastos derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos.

4.1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Esta partida se compone principalmente de los gastos correspondientes a transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector privado.

4.1.4 DEUDA FLOTANTE

Corresponde a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre ejercicio presupuestario, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 12 del D.L. N° 1.263 de 1975, que indica que "El saldo final de caja al cierre de cada ejercicio y los ingresos que se perciban con posterioridad se incorporarán al presupuesto siguiente. A partir del 1° de enero de cada año no podrá efectuarse pago alguno sino con cargo al presupuesto vigente, por lo tanto, son gastos que vienen del año anterior". Además, considerando el Artículo N° 19 del mismo texto legal que indica "Los presupuestos de gastos son estimaciones del límite máximo a que pueden alcanzar los egresos y compromisos

públicos. Se entenderá por egresos públicos los pagos efectivos y por compromisos, las obligaciones que se devenguen y no se paguen en el respectivo ejercicio presupuestario”.

4.2 ESTADO DE DEMANDAS JUDICIALES

El estado de los Juicios en que la municipalidad actualmente es parte o tenga interés; con el fin de que, si existieren costos para el municipio, que afecten la ejecución presupuestaria, y estos sean considerados en el Presupuesto Municipal 2019, se informa de acuerdo a correo electrónico emitido por el Asesor Jurídico Sr. Helmuth Milling Torres, donde indica lo siguiente:

“Junto con saludarle cordialmente, por medio de la presente, vengo en informar que no existen nuevos juicios que los informados en el período anterior. Cabe señalar que respecto de la causa T-16-2.017, acción de tutela, fue acogida parcialmente, por lo cual dentro de las próximas semanas se deberá efectuar el correspondiente pago. De todas maneras, dicha causa fue debidamente informada. Otra causa que se encuentra en etapa final es la 49-2.018, reclamo de ilegalidad interpuesto por el empresario local Jorge Gallardo, la cual está a punto de ser alegada en la Corte Suprema, pero de la que no existe certeza de monto (aún en la posibilidad de perder). Por lo anterior reitero en señalar que no existe novedad respecto del informe anterior.”

5. OTRAS CONSIDERACIONES.

5.1 LÍMITES EN EL GASTO EN PERSONAL AL 30 DE JUNIO 2018.

Detalle Gasto en Personal	Monto en M\$
Ingresos Propios Percibidos 2017	8.007.834
42% Gasto en Personal Ley 20.922	3.363.290
Gasto efectivo en personal Art. 5 Ley 20.922	1.006.974
Holgura Anual Disponible	2.356.316

Tabla N° 27

El gasto efectivo en personal acumulado al 30 de junio de 2018 no excede los topes legales dispuestos en la Ley 20.922, respecto a que el gasto máximo en personal no debe ser superior al 42% de los Ingresos Propios Percibidos (IPP).

5.1.1 GASTO EFECTIVO EN PERSONAL DE PLANTA, CONTRATA Y HONORARIOS A JUNIO 2018 EN M\$ Y SUS LIMITES LEGALES

Detalle	Personal Planta	40% Contrata	10% Honorarios
Gasto máximo en personal Presupuestado y sus Límites M\$	1,470,368	278,290	69,573
Gasto Acumulado M\$	695,726	261,105	71,321
Diferencia M\$	774,642	17,185	-1,748

Tabla N° 28

Respecto a lo dispuesto para los cargos a contrata, que en su conjunto no podrán representar un gasto superior al cuarenta por ciento del gasto de remuneraciones de la planta municipal según lo indicado en la Ley 20.922.- esta limitación financiera se cumple, ya que al 30 de junio existe una holgura de un 2.5%. Y en relación a lo que establece el artículo N° 13 de la Ley N° 19.280 que dice que las sumas que cada Municipalidad destine anualmente al pago de honorarios no podrán exceder del 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal de planta, la Municipalidad no cumple con esta limitación financiera ya que se excede en un 0.3%, por lo tanto, se sugiere tomar las acciones correctivas que correspondan a fin de enmarcarse en esta limitación legal al 31 de diciembre del presente año.